

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- La DGT estudia cambiar el carné por puntos y evitar que conduzcan los reincidentes en alcohol y drogas:

http://www.lainformacion.com/espana/DGT-cambiar-conduzcan-reincidentes-alcohol_0_1002200257.html

- ¿Puedo reclamar en base a la Ley 57/68 si ya demandé a la promotora o cooperativa y no recuperé mi dinero?:

<http://www.larazon.es/blogs/sociedad-y-medio-ambiente/el-defensor-de-tu-vivienda/puedo-reclamar-en-base-a-la-ley-57-68-si-ya-demande-a-la-promotora-o-cooperativa-y-no-recupere-mi-dinero-LC14611486>

- La DGT reconoce que ha enviado unas 100 etiquetas ecológicas erróneas:

<http://www.economista.es/ecomotor/motor/noticias/8175949/02/17/La-DGT-reconoce-que-ha-enviado-unas-100-etiquetas-ecologicas-erroneas.html>